ALCALDÍA DE FUNZA

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO

11-FR-04

CONTRATO No.	CPS20240910	**FECHA DE SUSCRIPCION:**	11/07/2024
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS	APOYO A LA GESTIÓN	
CONTRATISTA:			
Nombre y/o razón social:	MARIA ALEJANDRA CORONADO CUENTAS		
Numero del NIT:	1001999061-1		
CESIONARIO:			
Nombre y/o razón social:	N/A		
Numero del NIT:	N/A		

OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE CONTROL Y VIGILANCIA EN EL MUNICIPIO, ASI COMO EN EL DESARROLLO DE TALLERES Y RECORRIDOS DE INTERPRETACIÓN AMBIENTAL Y DEMÁS ACCIONES QUE SE ORIGINEN EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y BIENESTAR ANIMAL.

ALCANCE DEL OBJETO Y/O LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES :

1. Realizar 6 visitas mensuales de verificación ambiental de los establecimientos comerciales del municipio, diligenciando el formulario "matriz de visitas de control y vigilancia a establecimientos comerciales", según indicación del supervisor del contrato.
2. Realizar 4 visitas mensuales de seguimiento para la verificación ambiental de los establecimientos comerciales del municipio que no cumplan a cabalidad los requisitos ambientales en visitas previas, diligenciando el formulario "matriz de seguimiento al cumplimiento parcial de establecimientos comerciales", según indicación según indicaciones del supervisor.
3. Realizar 4 visitas mensuales de verificación ambiental en el sector empresarial e industrial presentes en el municipio, diligenciando acta de visita de control y vigilancia ambiental a establecimientos industriales según indicación del supervisor del contrato.
4. Realizar 2 visitas mensuales de seguimiento para la verificación de las observaciones y/o recomendaciones generadas en el sector empresarial e industrial en visitas previas según indicaciones del supervisor.
5. Realizar 4 talleres educativos en instituciones educativas, fomentando la cultura ambiental en el municipio, aplicando la metodología establecida en la Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal y según indicación del supervisor del contrato.
6. Realizar 1 taller mensual educativo con comunidad, fomentando la cultura ambiental en el municipio, aplicando la metodología establecida en la secretaría de Ambiente y Bienestar Animal y según indicación del supervisor del contrato.
7. Realizar 6 recorridos mensuales de control y vigilancia para la verificación del estado de los componentes ambientales en el área urbana y rural del municipio,generando informes técnicos de los mismos de acuerdo a los lineamientos del supervisor.
8. Realizar 2 recorridos mensuales de control y vigilancia para la verificación del estado de los ecosistemas estratégicos del municipio, generando informes técnicos de los mismos de acuerdo a los lineamiento del supervisor.
9. Apoyar los recorridos de interpretación ambiental en las áreas de reserva del municipio, de acuerdo a las indicaciones del supervisor del contrato.
10. Apoyar los operativos de control ambiental que se realicen por parte de la Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal,generando informe técnico, según indicación del supervisor del contrato.
11. Atender las denuncias o quejas en materia ambiental que se presenten en el Municipio, suscribiendo acta de visita ambiental y generando informe técnico, de acuerdo a las indicaciones del supervisor del contrato.
12. Apoyar las actividades del programa "Guardianes por el ambiente", de acuerdo a las indicaciones del supervisor del contrato.
13. Apoyar la construcción de bases de datos relacionadas a las actividades desarrolladas en la ejecución contractual, de acuerdo a las indicaciones del supervisor.
14. Acompañar las actividades, eventos programados por la Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal y demás que sean asignadas por el supervisor.

VALOR INICIAL:	
Valor en números:	$ 10.843.619,00
Valor en letras:	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS
ADICIONES EN VALOR:	
Valor en números:	N/A
Valor en letras:	N/A
PLAZO DE EJECUCION PACTADO:	
PLAZO INICIAL:	Cinco meses y quince días, sin exceder el 20/12/2024
FECHA DE TERMINACION:	20/12/2024
ADICIONES AL PLAZO (PRORROGAS):	NO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A
HUBO TERMINACIÓN ANTICIPADA	NO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A
INTERVENTOR	
Nombre:	N/A
Numero del NIT:	N/A
SUPERVISOR	

Nombre:	ALEXANDRA BUITRAGO GUACANEME	C. C. No.	1.016.014.378
Dependencia:	Secretaria de Ambiente y Bienestar Animal		

Entre los suscritos a saber JEIMMY SULGEY VILLAMIL BUITRAGO , mayor de edad, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 52.661.824 expedida en Funza (Cundinamarca), quien actúa en Representación Legal del Municipio de Funza Nit. 899.999.433-5, en su calidad de Alcaldesa, elegida de 29 de octubre de 2023, tal como consta en la credencial expedida por la Registraduria Nacional del Estado Civil en la Ciudad de Funza – Cundinamarca a los tres (03) días del mes de noviembre de 2023 y posesionada mediante Escritura Pública Número 001 de fecha de 29 de diciembre del 2023 , otorgada por la Notaria Única de Funza – Cundinamarca, de conformidad con lo establecido en el Articulo 314 de la Constitución Política de Colombia, así mismo se encuentra debidamente facultado para celebrar contratos según Acuerdo Municipal número 010 de 2016 y en ejercicio de las facultades conferidas en el literal b del numeral 3 del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, quien se denomina **EL MUNICIPIO**, de una parte, **MARIA ALEJANDRA CORONADO CUENTAS** en su calidad de CONTRATISTA, **ALEXANDRA BUITRAGO GUACANEME** Secretaria de Ambiente y Bienestar Animal y Supervisora, acordamos suscribir el ACTA DE LIQUIDACION del contrato tal como lo establece la clausula de liquidacion del mismo en los siguientes términos:

ACTAS SUSCRITAS DURANTE LA EJECUCION DE TODO EL CONTRATO		
Item No.	DESCRIPCION	FECHA DE SUSCRIPCION
1	ACTA DE INICIO	12/07/2024

CONSOLIDADO DEL ESTADO JURIDICO				
DESCRIPCION	HUBO		FECHA DE SUSCRIPCION	OBSERVACIONES
	SI	NO		
SUSPENSIONES		X		
REINICIOS		X		
ADICION EN VALOR		X		
ADICION EN TIEMPO		X		
MULTAS		X		
DECLARACION INCUMPLIMIENTO		X		
CADUCIDAD		X		

ESTADO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS AL MOMENTO DE LIQUIDAR						
DESCRIPCION DE LOS AMPAROS	VIGENTE HASTA			VIGENTE		
	DIA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
N/A	N/A	N/A	N/A			X

CONSOLIDADO ESTADO FINANCIERO	
DESCRIPCION	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 10.843.619,00
VALOR ADICIONADO:	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 10.843.619,00
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO:	$ 0,00
VALOR AMORTIZADO	$ 0,00
VALOR RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:	$ 7.886.268,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$ 2.563.037,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$ 394.314,00

DETALLE DE LOS DESEMBOLSOS REALIZADOS			
DESCRIPCION	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR
	FECHA	NUMERO	
Pago N° 1	11/09/2024	EGR - 2024004503	$ 1.971.567,00
Pago N° 2	26/09/2024	EGR - 2024004812	$ 1.971.567,00
Pago N° 3	30/10/2024	EGR - 2024005725	$ 1.971.567,00
Pago N° 4	22/11/2024	EGR - 2024006904	$ 1.971.567,00

CONSTANCIA DE INVERSION EFECTUADAD DEL ANTICIPO			
DESCRIPCION	VALOR TOTAL	VALOR AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR
N/A	N/A	N/A	N/A

El contratista hace constar que durante la ejecución del contrato no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual el Municpio de Funza, queda excento de cualquier reclamación presente o futura en relación con este Contrato.

Se realizó de manera continua la verificación y control del cabal cumplimiento de los aspectos, técnicos, financieros, administrativos, contables y jurídicos del contrato durante todo el periodo contractual por parte de la supervisora ALEXANDRA BUITRAGO GUACANEME, quienes certifican que la ejecución del contrato se efectuó a entera satisfacción del Municipio, tal como lo hacen constar con su firma el supervisor del contrato. El Supervisordel Contrato,efectuo la verificación del pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y demas normas vigentes.

Con nuestras firmas damos fé que lo que aquí se plasmó, se cumplió en su totalidad, en lo que corresponde al objeto contractual, los valores cancelados y por cancelar con esta acta (los cuales se ajustan a los precios del mercado), la calidad de los materiales, bienes y/o servicios suministrados, y certificamos que se ejecutaron todos y cada uno de los ítems que formaron parte integral del respectivo contrato. Asi mismo se cumplio con lo que aqui se liquida.

ALEXANDRA BUITRAGO GUACANEME
Secretaria de Ambiente y Binestar Animal
Supervisora

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2,007, se acuerda suscribir por ambas partes, el acta de liquidación del mencionado contrato con fundamento en las certificaciones, constancias y actas suscritas durante la ejecución del contrato por parte del Supervisor y Secretaria de Ambiente y Bienestar Animal y Contratista.

Las partes, una vez se realice el pago del saldo a favor del contratista, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto emanado o derivado del contrato o convenio objeto de la presente liquidación. En constancia se firma a los veintitres (23) días del mes de diciembre de 2024.

JEIMMY SULGEY VILLAMIL BUITRAGO ALCALDE MUNICIPAL DE FUNZA		MARIA ALEJANDRA CORONADO CUENTAS CONTRATISTA	
Revisó: (Constanza Bedoya Garcia) - Secretaria Jurídica	Firma	Revisó: (Diana Carolina Diaz Rojas) - secretaria de hacienda	Firma